



lo **IN** se encuentra en la **genialidad**



Iniciativas de Investigación y Actividad Creativa Subgraduada

INFORME "ANUAL" DEL EDITOR REVISTA [IN]GENIOS (2013/2014)

JOHN H. STINSON FERNÁNDEZ, PH.D.

EDITOR

INTRODUCCIÓN

El pasado mes de octubre de 2013 el equipo de trabajo del PROGRAMA DE INICIATIVAS EN INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDAD CREATIVA SUBGRADUADA (iINAS), representado en la voz de la Dra. Ana Isabel Álvarez, me pidió y yo inmediatamente acepté, diseñar, esquematizar, organizar y dirigir como **EDITOR DE LA REVISTA [IN]GENIOS**. Las metas y objetivos de diseño y la puesta en marcha de la Revista fueron alcanzadas, y a continuación hago un breve recuento de esas actividades.

La Revista es una publicación arbitrada que contará con dos números por año. Ésta consiste de un espacio de divulgación para los trabajos de investigación y actividad creativa producidos por los(as) estudiantes en cualquiera de los programas subgraduados del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Durante el pasado segundo semestre trabajé con la Dra. Miriam Lugo Colón (Centro de Investigaciones Históricas), quien es la Editora Asociada, en el diseño, la organización editorial, convocatorias y puesta en portal electrónico de la Revista. Al momento la Revista está por publicar su primer número el que saldrá de manera electrónica el próximo **15 DE SEPTIEMBRE DE 2014**. Quiero aclarar que como editor de la Revista, tampoco recibo compensación monetaria alguna. El trabajo realizado es el siguiente.

- La Revista publicará artículos de investigación, trabajos de actividad creativa que incluye: poesía, cuento, ensayos literarios, arte gráfico, dibujo, música (composición, arreglo musical y la pieza), documentales cortos, fotografía, ensayos escultóricos y piezas de diseño arquitectónico.
- Se constituyó la Junta Editorial y la Junta Asesora de la Revista. Ésta última está constituida por claustrales seleccionados de las seis principales facultades académicas del Recinto. La Dra. Lugo Colón y yo identificamos claustrales en todo el Recinto que nos pueden servir como evaluadores adicionales de acuerdo a sus áreas de peritaje e interés lectivo y de investigación. También se

finalizó, se aprobó y publicó la política editorial de la Revista en el portal digital que fue diseñado en la en forma de BLOG por un grupo de estudiantes del Programa iINAS.

- El diseño del logo de la Revista es el resultado de un maratón de diseño gráfico y dibujo que se celebró el viernes 21 de febrero de 2014 en las facilidades del Seminario de Historia del Arte (LPM-131; 10:00am-1:00pm). El diseño se seleccionó el viernes 28 de febrero y se citó al estudiante, Sr. Ángel Javier Chacón Rosario (Arquitectura-Bellas Artes) para trabajar con una versión final.
- Se hizo una convocatoria para el diseño gráfico y montaje tipo BLOG para la Revista (IN)Genios. Las propuestas debían ser entregadas el viernes 28 de marzo de 2014. La convocatoria no tuvo el respaldo esperado, por lo que se le asignó el trabajo de diseño al estudiante, Sr. Christian Agostini (Comunicaciones-Bellas Artes), quien labora en el Programa iINAS y tiene experiencia con el diseño de este tipo de medios. Agostini preparó dos bocetos-modelos, uno para el portal y el segundo como el BLOG de los números a publicar en la Revista.
- Abrimos la primera convocatoria para que nuestros estudiantes subgraduados en el Recinto sometieran sus trabajos de investigación o actividad creativa a la consideración de Revista [IN]Genios. La convocatoria cerró el viernes 25 de abril de 2014, dos semanas después de la celebración del **SESI**C (SEGUNDO ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDAD CREATIVA SUBGRADADA). Diseñé tres afiches para la promoción de la convocatoria y folletos de divulgación. Se utilizaron las redes electrónicas y el portal del Recinto. Al cierre de la convocatoria se recibieron un total 56 propuestas de artículos y trabajos de actividad creativa. Se recibieron otras siete propuestas que fueron descartadas porque éstas no cumplieron con los criterios de la convocatoria.
- La Dra. Lugo Colón y yo diseñamos cinco rúbricas para la evaluación arbitrada y anónima de los trabajos. Las rúbricas corresponden a los trabajos en investigación, creación literaria (i.e.; poesía, cuento y ensayo), artes plásticas y música. Para esta convocatoria no recibimos trabajos de creación musical. Las rúbricas fueron revisadas por claustrales con experiencia y peritaje en las áreas a representar y evaluar, quienes tuvieron la gentileza de asistirnos con su insumo.
- Todos los trabajos fueron enviados a los(as) miembros de la Junta Asesora, así como otros(as) claustrales en el Recinto con experiencia y peritaje en las materias representadas en los trabajos. Cada trabajo de investigación recibió dos evaluaciones, al igual que los de creación literaria. Los trabajos en artes plásticas y artes visuales recibieron tres evaluaciones cada uno. Todas las evaluaciones fueron recibidas para el viernes 30 de junio de 2015.
- Un total de 41 de 56 trabajos recibieron el favor y recomendación para su publicación. La selección se hizo basada en una escala de puntuación basada en

20 puntos para los artículos de investigación y de 12 puntos para los trabajos de creación literaria. La escala para los trabajos de creación en las artes plásticas y visuales es también de 12 puntos.

- El 55% de esos trabajos recibieron sugerencias y recomendaciones mayores para que sus autores(as) trabajen con ellas. El restante recibió sugerencias y revisiones menores.
- Cada uno de los autores(as) recibió una comunicación escrita electrónica de mi parte informándole sobre la decisión de la evaluación y con las sugerencias particulares, comentarios, revisiones y correcciones a los textos o formatos de sus trabajos. También se envió un correo por separado a cada autor(a) cuyo trabajo no fue recomendado para su publicación. El comunicado incluyó una explicación numérica de la decisión basada en la puntuación obtenida en la rúbrica.
- El envío de la comunicación a cada autor(a) se dividió en dos grupos de acuerdo a su inclusión en el primero o segundo número de la Revista. El primer grupo de 20 trabajos se le envió un comunicado por separado entre el 3 y el 5 de julio de 2014. El segundo grupo de 21 trabajos se les envió su comunicado por separado entre el 10 y 14 de julio.
- La selección de los trabajos evidencia una representación balanceada, casi igualizada, entre artículos de investigación y trabajos en actividad creativa.
- Al 1º de agosto de 2014 se habían recibido todos los trabajos revisados del grupo de 20 trabajos que forman parte del primer número de la Revista. El segundo grupo corresponden a trabajos que requieren más atención y corrección y sus autores(as) tienen hasta el viernes 5 de septiembre para entregar sus trabajos corregidos. Este grupo constituye la segunda tirada de la Revista que se llevará a cabo en el **mes de febrero de 2015**.
- Tramité la solicitud para la asignación de la numeración **ISSN** (INTERNATIONAL STANDARD SUBJECT NUMBER) para la Revista con la sección a cargo de esa asignación en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Le envié a la Sa. Zobeida Díaz Pérez (Gerente de Proyecto) una comunicación conteniendo copia del formulario y la carta de trámite que envié. Quiero añadir, que a pesar de que todavía no hemos publicado el primer número electrónico de la Revista, al momento, estamos cumpliendo con 23 de los 36 criterios requeridos para poder solicitar que ésta aparezca en el índice LATINDEX. Para poder cumplir con los restantes necesitamos recibir la numeración ISSN y que dos números ya hayan sido publicados como evidencia de cumplimiento.
- También se solicitó a la Sa. Elsa Marín que se incluya un enlace en el portal principal del Recinto a la Revista. Se le hicieron cambios al logo de la Revista para poder cumplir con el requisito de inclusión. Estoy a la espera de que el Sr.

Christian Agostini se reintegre a sus tareas para poder incluir el logo del Sistema de la Universidad y el del Recinto al pie de la página principal del portal para que nos brinden la aprobación final. También le tengo que pedir al Sr. Agostini que los enlaces a la información sobre los criterios editoriales de la Revista, misión y metas y membrecía en la Junta Editorial y Junta de Asesores tiene que permanecer activa, independientemente de si hay o no una convocatoria. Esta es un criterio de exigencia de LATINDEX, así como de la Biblioteca del Congreso de los EEUU para que nos otorguen la numeración ISSN.

- El portal de la **REVISTA [IN]GENIOS** es: <http://www.ingeniosupr.com>



FIGURA #3: PORTAL PRINCIPAL DE LA REVISTA [IN]GENIOS